

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:20254118
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 05 de Marzo del 2019</b>	No.Orden:72/2019
----------------	---	------------------

<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>	<b>NIT</b>
CENTRO COMERCIAL FERRETERO,S.A DE C.V.	06141902840011

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Productos Ferreteros.	-	-
60	Cada Uno	70210359 LIJA PARA MADERA No. 80, PLIEGO(Lija madera 80 A257 roja Norton)(R-2)	\$0.35	\$21.00
50	Cada Uno	70210360 LIJA PARA MADERA No. 100, PLIEGO(Lija madera 100 A257 roja Norton)(R-3)	\$0.25	\$12.50
25	Cada Uno	70210362 LIJA PARA MADERA No. 150, PLIEGO(Lija madera 150 A257 roja Norton)(R-4)	\$0.25	\$6.25
25	Cada Uno	70210363 LIJA PARA MADERA No. 180, PLIEGO(Lija madera 180 A257 roja Norton)(R-5)	\$0.25	\$6.25
-	-	TOTAL.....	-	\$46.00

SON: cuarenta y seis 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 72/2019, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 52/2019 y SOLICITUD DE COMPRA 58/2019, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACION JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI)

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4063

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	  
 	 Suministrante

Elaborado por:xgomez

**ENTREGA:** 1-10 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. José Aníbal Suárez Martínez, Encargado de bodega de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

**FONDO GENERAL**